

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

937 *SORIA*

D.^a Virginia Merino Guijarro, Secretaria Judicial de Jdo. 1a. Inst. e Instrucción N.2 de Soria, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 469/2011 referente al concursado Santiago Llorente de Miguel, con D.N.I. n.º 72.877.662T, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 20 de marzo de 2.014, a las 11,30 horas en la sala de vistas de este Juzgado.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 20 de diciembre de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130071165-1